



Rectorado

Adjunto remito para publicación en el tablón electrónico, a efectos de su preceptiva publicidad, extracto de la Resolución conjunta de 18 de mayo de 2021, del Vicerrectorado de Innovación, Transferencia y Relaciones con Empresas de la Universidad Rey Juan Carlos y del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Alcalá, por la que se aprueba la Convocatoria Premios 2021- Campus de Excelencia Internacional “Energía Inteligente”-Universidad Rey Juan Carlos/Universidad de Alcalá. El plazo de admisión de las solicitudes será desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el BOCM, y se admitirán hasta el 15 de julio de 2021, a las 20:00 horas., tal y como se establece en la mencionada resolución.

En Móstoles, a 31 de mayo de 2021

Fdo. Fernando García Muiña
Vicerrector de Innovación, Transferencia y Relaciones con Empresas

